Quito, 18 de septiembre del 2009

Señor doctor Carlos Aníbal Jaramillo Van Denzen Ciudad.-

De mi consideración:

La presente tiene por objeto comunicar a Usted, por encargo de la Junta General Universal de Socios de la Compañía HIGH LANDS AESTHETIC AND PLASTIC CIRUGÍA ESTÉTICA Y RECONSTRUCTIVA CÍA. LTDA., reunida en ésta ciudad el día 18 de septiembre de 2009, de conformidad con lo dispuesto en el literal "g" del Artículo Décimo del Estatuto Social de la Compañía, que ha sido elegido como GERENTE GENERAL de la misma, por un período de CINCO AÑOS contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus atribuciones y deberes serán los señalados en la disposición contenida en el Artículo Décimo Tercero del Estatuto Social de la misma constante en la escritura pública otorgada el 31 de julio de 2009, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el día 17 de septiembre de 2009.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía HIGH LANDS AESTHETIC AND PLASTIC CIRUGÍA ESTÉTICA Y RECONSTRUCTIVA CÍA. LTDA., la ejercerá el Gerente General. En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General le reemplazará el Presidente.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito de las funciones a usted encomendadas.

Atentamente,

Dr. Aldo Muirragui Maggi PRESIDENTE AD-DOC En la ciudad de Quito, 18 de septiembre de 2009, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía HIGH LANDS AESTHETIC AND PLASTIC CIRUGÍA ESTÉTICA Y RECONSTRUCTIVA CÍA. LTDA., y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y al Estatuto Social de la Empresa.

Dr. Carlos Aníbal Jaramillo Van Denzen

GERENTE GENERAL

HIGH LANDS AESTHETIC AND PLASTIC

CIRUGÍA ESTÉTICA Y RECONSTRUCTIVA CÍA. LTDA.

C1: 170347101-9.

Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo el No. 11004 del Registro

de Nombramientos Tomo No. 140

23 SET 2009

Dr. Raúl Cayber Secaira REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON CUITO